

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de Estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Pedagogía por proyectos**

Segundo semestre

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

## **Índice**

Propósito y descripción general del curso.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	9
Estructura del curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	11
Sugerencias de evaluación.....	15
Unidad de aprendizaje I. Principios pedagógicos del trabajo por proyectos.....	19
Unidad de aprendizaje II. Metodología del trabajo por proyectos.....	25
Perfil docente sugerido.....	32

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

En este curso se reconoce la complejidad inherente al proceso educativo de las características contextuales de los estudiantes de telesecundaria, por eso se asume que reflexionar y aprender a elaborar proyectos de trabajo supone una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, lo que implica que los estudiantes participarán en un proceso de investigación que tiene sentido para ellos y ellas -no porque sea fácil o porque les guste- sino porque utilizan diferentes estrategias de estudio para participar en los procesos de planificación de su propio aprendizaje. Esto fomenta que sean flexibles, reconozcan al otro y comprendan su propio entorno personal y cultural.

En este sentido, las y los estudiantes normalistas conocerán las ventajas de trabajar por proyectos integrados desde sólidas bases metodológicas que posibiliten el desarrollo de aprendizajes y el fortalecimiento de competencias docentes en grupos multigrado, considerando los niveles cognitivos, la especificidad disciplinar, los contextos y las necesidades e intereses de las poblaciones con las que trabajarán a futuro.

### **Descripción**

La telesecundaria y el telebachillerato constituyen la alternativa educativa para proporcionar educación secundaria o bachillerato a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio, porque la cobertura educativa no es suficiente. El establecimiento de este subsistema permite dar cumplimiento a “lo dispuesto en el Artículo Segundo y Tercero Constitucional al procurar reducir las desigualdades entre los grupos sociales e impulsar la equidad promoviendo el desarrollo de competencias para la vida; al tiempo de flexibilizar las estrategias pedagógicas según necesidades específicas de aprendizaje, intereses de grupo y características socioculturales de los jóvenes en situación de desventaja “(SEP, 2011, p. 5). El reto entonces es promover una propuesta pedagógica que permita reducir la desigualdad en el desarrollo educativo de los estudiantes, que además de un compromiso formativo, se convierte en uno ético y moral.

Este subsistema se caracteriza por apoyarse en un docente o un grupo reducido de docentes, quienes son responsables de los procesos educativos de los estudiantes no sólo del campo disciplinar que dominan sino de otros campos de conocimiento, que, si bien pueden estar vinculados a su formación inicial, no son específicos a ella. Evidentemente esta modalidad educativa requiere de un perfil docente que involucre

diversas competencias profesionales vinculadas con el trabajo interdisciplinario, el trabajo multinivel y multigrado, el reconocimiento del aula diversa y el trabajo por proyectos, además de diversas habilidades vinculadas con el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) y las TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación), porque son herramientas que fortalecen el trabajo docente.

En este contexto y escenario para el trabajo pedagógico, es necesario que los estudiantes normalistas reflexionen sobre la importancia de identificar y valorar la procedencia de los estudiantes de telesecundaria y telebachillerato, es decir, el contexto sociocultural del que proceden, si pertenecen a algún pueblo indígena, si hablan Español u otra lengua nacional de este país y su grado de bilingüismo o plurilingüismo para poder desarrollar estrategias que permitan el logro de los aprendizajes que se esperan al egreso de la educación secundaria o media superior de sus estudiantes.

Para atender a esta necesidad de atención educativa, la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria incluye el curso Pedagogía por proyectos, que tiene como propósito que el docente en formación comprenda las características y fundamentos teóricos de una pedagogía basada en el trabajo por proyectos, a partir de la revisión de algunas experiencias exitosas, que lo conduzcan a comprender y valorar la relación interdisciplinar dentro de un aula unigrado o multigrado de telesecundaria o telebachillerato.

El trabajo por proyectos como estrategia didáctica, data desde la segunda década del siglo XX con John Dewey y Kilpatrick, éste último define el proyecto como “un acto completo que el agente proyecta, persigue y, dentro de sus límites, aspira a realizar”, y también lo define, como “una actividad entusiasta, con sentido, que se realiza en un ambiente social”. Ibarra lo define de manera más breve y dice que es “el elemento unidad de tal actividad, el acto interesado en un propósito”. (Ibarra, 1965). A partir de entonces, esta propuesta didáctica se ha seguido innovando como metodología sustentada en un principio de globalización del proceso de enseñanza y aprendizaje, así Josette Joliber desde la década de los setenta ha trabajado, en Francia, con esta metodología para fomentar la lectura y escritura en la población infantil.

Este curso asume una perspectiva que recupera las actividades de lectura y escritura como herramientas necesarias para el desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo y con complejidades específicas: los proyectos de trabajo suponen una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, que implica que los alumnos participen en actividades de investigación con sentido y en el que utilizan diferentes estrategias de estudio, pudiendo participar además en forma colaborativa en la planificación de su propio aprendizaje;

favoreciendo un pensamiento complejo, flexible y un aprendizaje interdisciplinario. Es así que los aspectos teóricos y metodológicos que devienen en esta organización del trabajo educativo, se conciben como una Pedagogía basada en el trabajo por proyectos y favorecen la interpretación de la realidad, el antidogmatismo y el reconocimiento del otro en la diversidad social y cultural.

Reconocer la complejidad inherente, propia del subsistema de telesecundaria y telebachillerato para la consolidación de los aprendizajes escolares desde el trabajo por proyectos, posibilita interpretar la realidad desde el establecimiento de diversas relaciones entre las disciplinas y otros saberes no disciplinares. Aunado a ello, la relación que se establece entre el docente multigrado que media y orienta el trabajo formativo de sus estudiantes permite integrar a sus procesos de aprendizaje medios y materiales que implican el desarrollo de actitudes autónomas con relación al conocimiento. Los estudiantes aprenden a partir de sus necesidades y ritmos de aprendizaje, participan desde lo que son y todos siempre tiene algo que aportar e integran la indagación, interpretación y presentación, al estudiar un tema o un problema, que por su complejidad favorece el mejor conocimiento de los alumnos y los docentes sobre sí mismos y sobre el mundo en el que viven. (Hernández, 1998).

El curso Pedagogía por proyectos pertenece al trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje, se ubica en el segundo semestre, con 4.5 créditos a cubrir en sesiones de 4 horas semanales, durante 18 semanas.

Este curso, se encuentra estrechamente relacionado con los cursos:

- Planeación y evaluación, en tanto que contribuye con algunos elementos técnico-pedagógicos que le facilitarán la comprensión y desarrollo de la planeación por competencias durante su intervención.
- Planeación en el multigrado, con el aporte de bases pedagógicas que le facilitan la planeación considerando los diferentes niveles y grados que pudieran integrar el grupo.
- Teorías y modelos de aprendizaje, al proporcionar elementos sobre teorías del aprendizaje que le permiten comprender las condiciones mínimas que se requieren para construir escenarios educativos, en este caso proyectos integradores en los que la reflexión por el aprendizaje sea siempre el norte que guíe el proceso mismo.
- Retos en el aula diversa, curso que aporta elementos para reconocer las características de un grupo de telesecundaria o telebachillerato, lo que será de utilidad para potenciar la utilidad del trabajo por proyectos.

- TIC y multigrado, que tiene como propósito que el estudiantado maneje las Tecnologías de la Información y Comunicación y las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento, como medio o recurso didáctico en las aulas multigrado de la telesecundaria.

En el diseño de este programa de estudio participaron docentes formadores de Escuelas Normales y Centros de Actualización del Magisterio; especialistas disciplinares, académicos e integrantes de la sociedad civil. Entre los primeros se encuentran: Victoria Dolores Cho De la Sancha, Escuela Normal Regional de Tierra Caliente, Guerrero; Pedro Chagoyán García Pedro, Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato; Enrique Gómez Segura, Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez, de Guerrero; Paúl López Zamora, Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla; Gaspar Armando Romo Osuna, Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur "Profr. Enrique Estrada Lucero"; José Adrián Martínez Galeote, Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", de Puebla. Los especialistas en diseño curricular: Alma Rosa Hernández Mondragón Universidad De la Salle; Karina Rodríguez Cortés, Universidad Pedagógica Nacional (UPN); María del Pilar González Islas, Consultora independiente; y Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, y especialistas técnico-curriculares: Refugio Armando Salgado Morales y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos de la telesecundaria con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Relaciona los contenidos de la telesecundaria con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento

y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Competencias específicas**

*Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.*

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Determina criterios de selección de recursos de aprendizaje y estrategias para la adaptación o diseño de situaciones de aprendizaje.
- Conoce la transversalidad de la educación obligatoria.

*Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.*

- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado.
- Construye criterios de búsqueda y selección de información en internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- Utiliza diversas plataformas para crear ambientes y entornos virtuales de aprendizaje y redes digitales de colaboración.

*Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.*

- Selecciona críticamente de los productos de la investigación educativa, aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.

## Estructura del curso

Para el logro de los propósitos de aprendizaje, este curso se encuentra organizado en dos unidades de aprendizaje:

<b>Unidad I.</b> <b>Principios pedagógicos del trabajo por proyectos</b>	<b>Unidad II.</b> <b>Metodología del trabajo por proyectos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Orígenes del Método de Proyectos en la escuela.</li><li>• Características de la Pedagogía del conocimiento integrado y pensamiento complejo.</li><li>• Principios pedagógicos del trabajo por proyectos.</li><li>• Disciplina e interdisciplina en el aula multigrado.</li><li>• Tipos de relación (correlación, integración y globalización) de las disciplinas en el aula.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pedagogía de proyectos en telesecundaria y telebachillerato según los planes vigentes; principios pedagógicos del proyecto en el aula multigrado.</li><li>• Contrato pedagógico.</li><li>• Diferencia entre estrategia, técnica, actividades, secuencia didáctica y recursos.</li><li>• Fases del proyecto</li></ul>

## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Trabajar en la interdisciplinariedad permite que el docente normalista pueda compartir, diseñar, estructurar nuevos campos de conocimiento, saberes y actuar desde diversos espacios de trabajo académico; aprender a pensar y actuar no sólo desde su especialización, sino justamente tener la posibilidad de vincularse con diferentes disciplinas, de entender diversos lenguajes y enfoques de conocimiento y comprender la importancia de tomar en cuenta los contextos socioculturales donde desarrolla su práctica docente como punto de partida para la construcción de nuevos aprendizajes.

Este enfoque dentro del curso Pedagogía por proyectos, busca que la interdisciplinariedad se constituya en la base principal a partir de la cual se generen

aprendizajes significativos que coadyuven al desarrollo de las competencias docentes de la población normalista, por lo que se sugiere al profesorado que:

- a) Busque reunirse con sus colegas del semestre al menos en tres ocasiones, para compartir, planear, monitorear y evaluar acciones específicas, vinculadas a un enfoque de trabajo educativo interdisciplinario.
- b) Identifique la colaboración del profesorado del semestre con el cual pueda establecer relaciones más estrechas por los elementos conceptuales y metodológicos que se aportan mutuamente como disciplinas.
- c) Promueva actos analíticos y reflexivos para estructurar la información en nuevos conocimientos y praxis.
- d) Fomente el autoconocimiento a partir del desarrollo de los contenidos.

De manera específica, se invita al profesorado a crear un escenario que posibilite la apropiación de la interdisciplinariedad como enfoque metodológico en los estudiantes normalistas, para que puedan promoverlo a futuro con sus estudiantes en telesecundaria o telebachillerato. Las orientaciones didácticas deben propiciar la identificación y la vinculación entre distintas disciplinas en torno a un campo de aprendizaje determinado, sin perder de vista el reto de involucrar distintos estilos y ritmos de aprendizaje dentro del grupo y así, desde lo colaborativo, trabajar hacia la construcción de aprendizajes integrados. Es por eso que el trabajo por proyectos como propuesta didáctica posibilita este estilo de enseñanza y aprendizaje, ya que:

- enriquece las perspectivas del estudiante al incorporar varios puntos de vista (culturales, lingüísticos, de cosmogonías, entre otros) que le posibilitan tener una visión más amplia de las implicaciones de la docencia en telesecundaria, al abordar los contenidos de los diferentes cursos desde distintas disciplinas, logrando con ello aprendizajes significativos.
- desarrolla competencias que le permiten una actualización constante, al reconocer el carácter dinámico y no estático del desarrollo científico-tecnológico, el cual está determinando por factores sociales, económicos y políticos, entre otros, que impacta en su vida personal, profesional, en las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales en las que se ubican las telesecundarias.
- reconoce la importancia de la gestión educativa e institucional como facilitadoras u obstaculizadoras del desarrollo de competencias en los estudiantes normalistas, por lo que apela a la participación, cooperación y colaboración para la conformación de comunidades de aprendizaje.

A partir de este enfoque sería impensable una propuesta de trabajo rígida. El coordinador del curso determinará la profundidad y pertinencia del conocimiento a aprender, cuidando la conexión de los propósitos propuestos en el curso y las vinculaciones que haga con otros campos para ampliar el conocimiento teórico y el trabajo metodológico. De esta manera podrá proponer estrategias didácticas y organizacionales que lo lleven a desarrollar competencias para el trabajo docente, en el entendido de que el futuro maestro no será un experto en un campo disciplinar determinado, pero si estará formado para propiciar la adquisición de conocimientos que le permitan construir aprendizajes integrados por estar relacionados con distintos campos de conocimiento dentro de la educación obligatoria.

Asimismo, es necesario recuperar la reflexión sobre el aporte de un trabajo pedagógico hacia la interculturalidad como principio de vida, ya que este enfoque promueve el intercambio y el respeto entre las relaciones interpersonales y colectivas, para erradicar toda clase de inequidad sin eliminar o desaparecer las diferencias ni las identidades culturales, lo que implica una toma de postura político-ideológica en la que el punto de partida es el contexto cultural, ideológico, político, económico y social. Desde esta perspectiva, el docente formador tiene la posibilidad de propiciar relaciones horizontales y sinérgicas en el ámbito de los procesos educativos de la formación inicial, donde el punto de partida sea el interés por entender a cada estudiante y su cultura, sus necesidades, niveles y estilos de aprendizaje al mismo tiempo que reconoce en cada integrante la facultad de aprender a pensar de nuevo y contribuir con su aportación particular a un todo.

Cada estudiante construye sus conocimientos desde su cultura mediante prácticas discursivas en las que va creando conjuntamente significados, que a su vez posibilitan el desarrollo de competencias. En ese discurso todas las culturas presentes en el aula de la normal se valoran por igual, y mediante un aprendizaje colaborativo se favorece tanto la autoestima del estudiante como la valoración y potenciación de la diversidad. Aunado a ello, el enfoque intercultural tiene un posicionamiento político-pedagógico, definido como el conjunto de actividades y disposiciones destinadas a terminar con los aspectos y resultados negativos de las relaciones interculturales conflictivas que contribuye al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia y, en fin, a la autodeterminación cultural. Pedagógicamente, lo intercultural implica una pedagogía apropiada donde la comunicación se construye sobre la base del respeto a la diversidad y permite desarrollar una percepción del mundo a compartir entre todos los seres humanos.

La interculturalidad como eje de reflexión de la práctica docente, se inscribe como un eje principal para favorecer una educación inclusiva acorde con las condiciones que representa la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.

Aunado a lo anterior es importante identificar al trabajo por proyectos, como oportunidad para la interdisciplinariedad, porque:

- Promueve el trabajo colaborativo al involucrar de forma activa a todo un grupo de personas en la elaboración de una tarea o producto parcial o final, como puede ser la elaboración de textos con fines y funciones sociales determinadas, diseño de material didáctico, organización para procesos de investigación, diseño de propuestas y estrategias didácticas, diseño de prototipos, actividades para la expresión de lenguajes artísticos, presentación de productos finales o experimentos, entre otros, y con ello dar respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés. El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.
- Permite recurrir a la estrategia de Aprendizaje basado en problemas (ABP) al identificar una problemática que requiera solucionar, dentro de un contexto académico o sociocultural, desde el análisis, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje hacia un fin común y a partir de eso busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se presenta como problema.

A lo largo de cada unidad de aprendizaje y desde la posibilidad de vivenciar el trabajo por proyectos, se sugiere establecer las condiciones para construir productos parciales que lleven a la construcción de un producto final, en este caso, un documento escrito colaborativamente donde se refleje la revisión de un proyecto al caracterizar cada uno de los elementos de la pedagogía por proyectos, los retos a los que se enfrentan al trabajar desde esta metodología y sugerencias. Este documento deberá incluir una valoración sobre la pertinencia o no del modelo de proyecto seleccionado.

## Sugerencias de evaluación

El coordinador del curso puede recurrir a una amplia variedad de estrategias y recursos de evaluación; sin embargo, la elección de evidencias de aprendizaje para evaluar lo aprendido, debe mantener una congruencia interna y consistente con las situaciones y actividades de aprendizaje elegidas y, lo más importante, responder al desarrollo de las competencias que debe desarrollar y fortalecer el estudiantado. Al implementarse el curso, se podrán realizar las adecuaciones que permitan atender las necesidades y características de los estudiantes normalistas y las del contexto socioeducativo en el cual se desarrollan las prácticas de aprendizaje.

En este marco se asume que hay una enorme cantidad de evidencias de aprendizaje que el profesorado ha utilizado a lo largo de su experiencia docente, las que también podrá utilizar en este curso, pero como sugerencia, en cada unidad de aprendizaje se proponen algunos productos o evidencias que serán objeto de evaluación, no obstante, el colectivo docente del segundo semestre podrá decidir las evidencias que son oportunas en cada caso, considerando el contexto sociocultural y las características e intereses de los grupos que atenderán.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y su aportación al desarrollo de las competencias, y en caso necesario, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica que cada estudiante reconozca sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma aprenderán a regular su proceso de aprendizaje y su conciencia metacognitiva. Procesos que serán capaces de aplicar a lo largo de su ejercicio profesional sea en telesecundaria o telebachillerato.

Cabe mencionar que, aunado a estas sugerencias de evaluación para la formación inicial, es necesario que los estudiantes normalistas reflexionen durante su trabajo en el trayecto de práctica profesional, sobre el enfoque de evaluación vinculado al trabajo con los estudiantes de telesecundaria con la finalidad de identificar el aporte que genera en el aprendizaje de los estudiantes. A continuación, se describe:

- *Enfoque de la evaluación auténtica.* Es formativo y contribuye a la mejora de los aprendizajes, a maximizar la probabilidad de que todo el grupo aprenda e individualmente, cada quien mejore su desempeño como producto de la evaluación porque, tanto docentes como estudiantes juegan un papel activo en los procesos de retroalimentación y autorregulación de aprendizajes y del

desarrollo de competencias. Específicamente en la telesecundaria, este enfoque reconoce la heterogeneidad de la población estudiantil con sus diferencias cognitivas, lingüísticas y culturales que hace necesaria la inclusión de la autoevaluación y coevaluación como condiciones de la mejora continua, dado que las y los estudiantes pueden demostrar su aprendizaje a través de la *evaluación auténtica*, entendida como aquella que propone situaciones del mundo real o lo más cercano al grupo, plantea problemas significativos, complejos, a fin de que cada estudiante utilice sus saberes (conceptuales, habilidades y actitudinales) implicados en estrategias y demuestren la manera en que se enfrentan a las situaciones o problemas. Así, siguiendo a Hoffmann (2010), en la telesecundaria la evaluación cumple la función de mediadora, en tanto que supone considerar las diferencias individuales ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje y reconocer la durabilidad de los aprendizajes significativos. El docente formador podrá proponer los criterios para propiciar la reflexión sobre este enfoque de evaluación.

Como recomendación final, se sugiere diseñar de forma consensuada los instrumentos de evaluación y seguimiento como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas que permitan a los estudiantes llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de los aprendizajes parciales y finales alcanzados a lo largo del curso. A continuación, se presentan algunas sugerencias congruentes con las evidencias y criterios de evaluación, evidentemente cada docente podrá reasignar las ponderaciones de acuerdo a las necesidades y contextos del aula.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Exposición oral</b>	<b>Conocimientos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los conceptos: disciplina, interdisciplina en el aula multigrado para establecer su relación con la pedagogía del conocimiento integrado y el pensamiento complejo.</li> <li>• Caracteriza la pedagogía del conocimiento integrado para distinguir los tipos de relación que se pueden establecer entre asignaturas.</li> </ul>	40 %

	<p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las tecnologías de la comunicación y la información para investigar y elaborar su exposición oral.</li> <li>• Maneja los elementos paralingüísticos durante su exposición para captar la atención de sus colegas.</li> </ul> <p><b>Actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo en la construcción de su trabajo.</li> <li>• Muestra interés por su proceso metacognitivo para lograr una mejora personal.</li> <li>• Respeta la participación, opinión e ideas de los demás.</li> <li>• Valora la diversidad en el aula para conformar equipos de trabajo colaborativos.</li> </ul>	
<p><b>Documento escrito de revisión del proyecto seleccionado</b></p>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la diferencia entre estrategia, técnica, actividades, secuencia didáctica y proyecto integrado e identifica el tipo que se desarrolla en el proyecto revisado (en la sección: introducción del documento).</li> <li>• Identifica el tipo de modelo pedagógico del proyecto analizado, para explicar el tipo de proyecto y la intencionalidad (en la sección: desarrollo del documento).</li> <li>• Señala las competencias a desarrollar, así como las disciplinas, para mostrar la interdisciplinariedad (en la sección: desarrollo del documento).</li> </ul> <p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera la referencia en donde encontró el proyecto para que sus colegas puedan consultarlo (en la sección: introducción del documento).</li> </ul>	<p>60 %</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza información de sitios confiables y actualizados que le permitan enriquecer su formación.</li> <li>• Refiere los criterios de selección para la búsqueda en internet (en la sección: introducción del documento).</li> <li>• Describe el contexto del aula del proyecto seleccionado para dar cuenta de la posible pertinencia o no (en la sección: introducción del documento).</li> <li>• Expone las disciplinas involucradas en el proyecto de acuerdo a los planes y programas vigentes, destacando ausencias y presencias de áreas (en la sección: desarrollo del documento).</li> <li>• Ubica las fases y principios del proyecto seleccionado para presentarlas (en la sección: desarrollo del documento).</li> </ul> <p><b>Actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el contrato pedagógico para demostrar su compromiso con el grupo.</li> <li>• Cumple con las tareas asignadas en el equipo en tiempo y forma.</li> <li>• Valora la importancia de los proyectos para trabajar en el aula de telesecundaria y telebachillerato.</li> <li>• Respeto la participación, las ideas y opiniones de los demás.</li> </ul>	
--	--	--

## **Unidad de aprendizaje I. Principios pedagógicos del trabajo por proyectos**

### **Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje**

#### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos de la telesecundaria con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### **Competencias específicas**

*Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.*

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Conoce la transversalidad de la educación obligatoria.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Identificar a partir de la comprensión de las características y los fundamentos del conocimiento integrado y el pensamiento complejo implicados en el desarrollo del trabajo por proyectos, cómo la interdisciplinariedad del conocimiento coadyuva a propiciar aprendizajes en el aula multigrado.

## **Contenidos**

- Orígenes del Método de Proyectos en la escuela.
- Características de la Pedagogía del conocimiento integrado y pensamiento complejo.
- Principios pedagógicos en el trabajo por proyectos.
- Disciplina e interdisciplina en el aula multigrado.
- Tipos de relación (correlación, integración y globalización) de las disciplinas en el aula.

## **Actividades de aprendizaje**

Para el desarrollo de este curso, es necesario que el profesorado del semestre se reúna al menos tres veces para acordar estrategias de trabajo comunes. En ese sentido y con el objeto de apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a continuación, se presentan sugerencias que podrán ser modificadas según los contextos, necesidades e intereses del grupo.

Los proyectos constituyen una alternativa pedagógica que involucra el conocimiento de distintas disciplinas desde una visión integradora que tiene por objeto favorecer la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, siendo un proceso entre quien dirige el proceso educativo y el grupo. En congruencia con ello se recomienda que, al inicio del curso, se realice la presentación general del programa con sus características; de la misma manera, se contextualizará el ámbito metodológico del trabajo por proyectos, para después, junto con el grupo consensuar los instrumentos de evaluación y los porcentajes de valoración, lo que dará la posibilidad de formular un contrato pedagógico que podrá ser firmado por quienes se

comprometan con lo acordado en el grupo. Ahora bien, durante este proceso, el coordinador del curso inicia el análisis del contexto del aula para detectar las carencias, necesidades e intereses y a partir de ello plantear un problema de investigación a resolver.

El docente formador podrá desarrollar las estrategias necesarias para realizar el análisis del problema planteado en plenaria, con la idea de conformar equipos que abonen a la transformación o solución. De manera natural, esta situación da lugar a la recuperación de saberes previos respecto a los fundamentos del conocimiento integrado, mismos que al ser cuestionados derivan en que los equipos realicen una investigación documental usando textos impresos y en línea para indagar los aspectos de disciplina, interdisciplina, conocimiento integrado y pensamiento complejo, de manera que en la construcción de soluciones sea posible ejemplificar dichos conceptos.

Para evidenciar la comprensión de las características de los fundamentos teóricos de la pedagogía por proyectos, es necesario vivenciar esta estrategia de trabajo, por lo que el grupo trabajará por proyectos a partir de los contenidos de aprendizaje. El docente normalista guiará este trabajo y de manera regular propiciará la reflexión sobre la propia vivencia. Se sugiere que los equipos, apoyándose con las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, desarrollen una presentación oral en la que expliquen las relaciones y diferencias entre disciplina, interdisciplina, la relación de la pedagogía del conocimiento integrado con el pensamiento complejo y logren caracterizar la pedagogía del conocimiento integrado.

En la presentación oral, será importante que los estudiantes muestren evidencia del manejo de los elementos paralingüísticos que les permiten captar el interés de sus colegas. Finalmente, cada equipo deberá concluir con una autoevaluación sobre su proceso de aprendizaje en relación al abordaje del problema planteado.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<b>Exposición oral</b>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los conceptos: disciplina e interdisciplina en el aula multigrado para establecer su relación con la pedagogía del conocimiento integrado y el pensamiento complejo.</li> <li>• Caracteriza la pedagogía del conocimiento integrado para distinguir los tipos de relación que se pueden establecer entre asignaturas.</li> </ul>

	<p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las Tecnologías de la Comunicación y la Información para investigar y elaborar su exposición oral.</li> <li>• Maneja los elementos paralingüísticos durante su exposición para captar la atención de sus colegas.</li> <li>• Responde las preguntas de sus colegas, utilizando su mismo lenguaje.</li> </ul> <p><b>Actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo en la construcción de su trabajo</li> <li>• Escucha atentamente las preguntas de sus colegas de grupo para resolver dudas de su exposición</li> <li>• Muestra interés por su proceso metacognitivo para lograr una mejora personal</li> <li>• Respeto la participación, opinión e ideas de los demás.</li> <li>• Valora la diversidad en el aula para conformar equipos de trabajo colaborativo.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía Básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos que conforman la bibliografía de la cual el docente formador podrá seleccionar aquellos que le sean de mayor utilidad o bien a los cuales tenga acceso.

**Arroyave, D.** (2003). *La revolución pedagógica precedida por la revolución del pensamiento: Un encuentro entre el pensamiento Moriniano y la Pedagogía. Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo.* México: Publicaciones UNESCO. Recuperado de <http://unesco.org/images/0013/001313/131357so.pdf>.

**Carbonell Sebarroja, J.** (2015). *Pedagogías del siglo XXI Alternativas para la innovación educativa.* Barcelona, España: Octaedro. Recuperado de [http://investigacionpedagogicaunam.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10888154/pedagog%C3%8Cas\\_del\\_siglo\\_XXI\\_alternativas\\_para\\_la\\_innovaci%C3%B2n\\_educativa\\_jaume\\_carbonell\\_sebarroja2015\\_pdf](http://investigacionpedagogicaunam.weebly.com/uploads/1/0/8/8/10888154/pedagog%C3%8Cas_del_siglo_XXI_alternativas_para_la_innovaci%C3%B2n_educativa_jaume_carbonell_sebarroja2015_pdf).

- Dorantes, C. M.** (2007). La Educación Nueva: la postura de John Dewey. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía* 5 (9), En [http://www.odiseo.com.mx/2007/07dorantes\\_matus\\_dewey.html](http://www.odiseo.com.mx/2007/07dorantes_matus_dewey.html).
- García Fraile, J. L.** (2012). *Gestión curricular por competencias en la educación media y superior. La perspectiva humanística del enfoque socioformativo*. México: GAFRA.
- Not, L.** (1992). *La enseñanza dialogante. Hacia una educación en segunda persona*. Barcelona: Herder.
- Not, L.** (2000). *Las pedagogías del conocimiento*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Offir, G.** (Enero-junio 2012). La pedagogía de proyectos en la escuela: una revisión de sus fundamentos filosóficos y psicológicos. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, núm. 9. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia, Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281022848010>.

## Bibliografía complementaria

- Planeta, E. t.** (s.f.). Obtenido de [http://d20uo2axdbh83k.cloudfront.net/20150303/28631350ceba13a57459826f07a3c8da/Teori\\_a\\_Trabajo\\_po\\_Proyectos.pdf](http://d20uo2axdbh83k.cloudfront.net/20150303/28631350ceba13a57459826f07a3c8da/Teori_a_Trabajo_po_Proyectos.pdf)
- Tobón, S.** (2010). *Proyectos formativos: metodología para el desarrollo y evaluación de competencias*. México: Book Mart
- Ventura, F. H.** (s.f.). La organización del curriculum por proyectos de trabajo. [http://vidaacademicaenlinea.Cenart.gob.mx/aulavirtual/archivos/20/docs/act4-1/A4\\_Hernández\\_Los%20proyectos\\_de\\_trabajo.pdf](http://vidaacademicaenlinea.Cenart.gob.mx/aulavirtual/archivos/20/docs/act4-1/A4_Hernández_Los%20proyectos_de_trabajo.pdf).
- Zabala, A.** (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Grao.

## Recursos de apoyo

El estudiante podrá utilizar al menos alguno de los siguientes softwares en su exposición oral:

- Educación 3.0 <https://www.educaciontrespuntocero.com/revista-educacion-3-0>

- CMapCloud - Mapas conceptuales. (descargable)
- Piktochart. Pósters Infográficos <https://piktochart.com/>
- Visual. Infográficos <http://visual.ly/>
- Infogram. Infografías <https://infogr.am/>
- Infogram. Infografías <https://infogr.am/>
- Video Guía UNAM | Español - Comprensión de textos Disponible en [https://youtu.be/iw3Aj5x\\_ACw](https://youtu.be/iw3Aj5x_ACw)
- Video Guía UNAM | Español - Funciones de la lengua Disponible en <https://youtu.be/tYq852b3mx0>
- 30 posibles actividades y usos de la tecnología aplicada a la educación [https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml\\_\\_get\\_\\_32d5d294-7a06-11e1-836a-ed15e3c494af/index.html](https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__32d5d294-7a06-11e1-836a-ed15e3c494af/index.html)

Películas:

- L'ecole buissonniere <https://www.youtube.com/watch?v=7OnE7tqNJm0>

Recursos multimedia:

- [https://elpais.com/agr/escuelas\\_en\\_red/a/](https://elpais.com/agr/escuelas_en_red/a/)

## **Unidad de aprendizaje II. Metodología del trabajo por proyectos**

### **Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje**

#### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos de la telesecundaria con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Relaciona los contenidos de la telesecundaria con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Competencias específicas**

*Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.*

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Determina criterios de selección de recursos de aprendizaje y estrategias para la adaptación o diseño de situaciones de aprendizaje.
- Conoce la transversalidad de la educación obligatoria

*Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.*

- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado.
- Construye criterios de búsqueda y selección de información en internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- Utiliza diversas plataformas para crear ambientes y entornos virtuales de aprendizaje y redes digitales de colaboración.

*Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.*

- Selecciona críticamente entre los productos de la investigación educativa, aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Identifica colaborativamente los elementos de la pedagogía por proyectos en experiencias documentadas en videos o artículos en internet, para vincular de manera reflexiva con contenidos y metodologías de trabajo que se encuentren en los programas vigentes de telesecundaria y telebachillerato, para valorar la pertinencia de la interdiscipliniedad en aulas unigrado o multigrado de telesecundaria y telebachillerato y así, propiciar aprendizajes.

## **Contenidos**

- Pedagogía de proyectos en telesecundaria y telebachillerato según los planes vigentes; principios pedagógicos del proyecto en el aula multigrado.
- Contrato pedagógico.
- Diferencia entre estrategia, técnica, actividades, secuencia didáctica y recursos.
- Fases del proyecto.

## **Actividades de aprendizaje**

El coordinador del curso podrá desarrollar las estrategias que considere convenientes para arribar al producto final de la unidad que en este caso es un documento escrito en torno a la selección de un proyecto de trabajo representativo, realizado con estudiantes de secundaria o educación media superior, de preferencia en su modalidad de telesecundaria o telebachillerato en grupos multigrado. Es importante que, durante las actividades de esta Unidad, continúen bajo la estrategia de trabajo por proyectos a partir de la definición de los contenidos de aprendizaje.

En esta Unidad, se abordarán contenidos relativos a los criterios sobre la búsqueda y selección de información en internet, a fin de que el estudiantado esté en condiciones de realizar búsquedas que complementen los textos abordados para el desarrollo de los contenidos: diferentes acepciones sobre estrategia, técnica, actividades, secuencia didáctica y recursos; los modelos pedagógicos de los proyectos, las fases y principios del proyecto. Recuerde hacer un proceso de autoevaluación o metacognición que recupere el proceso experimentado para que pueda ser transferido. Durante el proceso anterior es recomendable revisar a la par los planes y programas de estudio vigentes: los momentos de trabajo para esto los define cada docente normalista de tal manera que se puedan revisar las propuestas de trabajo por proyectos y así poder llevar al análisis grupal estas propuestas.

Para evidenciar el propósito y unidades de competencia desarrollados en esta unidad, establecerán los criterios de búsqueda de experiencias de trabajo por proyectos que cumplan con las características que estudiarán en diversos medios o fuentes de información (bibliotecas, digitales, videos, tesis, experiencias orales compartidas con docentes normalistas, etc. ) de manera tal que permita que los equipos de estudiantes elaboren un escrito en el que presenten el proyecto seleccionado, justifiquen por qué esa experiencia es representativa del trabajo por proyectos y los criterios y metodología que utilizaron para encontrarla en medios y fuentes de información físicos o digitales. En el desarrollo de este trabajo escolar, es requisito que los docentes en formación expongan y argumenten los elementos teóricos y metodológicos que visibilicen la presencia o ausencia de elementos constitutivos del trabajo por proyectos, revisados en esta unidad de aprendizaje.

Se recomienda recordar al grupo la necesidad de considerar los planes y programas vigentes de telesecundaria y telebachillerato, y en caso necesario, sugieran algunas adaptaciones para que dicho proyecto pueda ser realizado en el aula multigrado.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<b>Documento escrito de revisión del proyecto seleccionado</b>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la diferencia entre estrategia, técnica, actividades, secuencia didáctica y proyecto integrado e identifica los que se desarrollan en el proyecto revisado (en la sección introducción del documento).</li> <li>• Identifica el tipo de modelo pedagógico del proyecto analizado, para explicar el tipo de proyecto y la intencionalidad (en la sección desarrollo del documento).</li> <li>• Señala las competencias a desarrollar, así como las disciplinas, para mostrar la interdisciplinariedad (en la sección desarrollo del documento).</li> </ul> <p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera la referencia en donde encontró el proyecto para que sus colegas puedan consultarlo (en la sección introducción del documento).</li> <li>• Utiliza información de sitios confiables y actualizados que le permitan enriquecer su formación.</li> <li>• Refiere los criterios de selección para la búsqueda en internet (en la sección introducción del documento).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe el contexto del aula del proyecto seleccionado para dar cuenta de la posible pertinencia o no (en la sección introducción del documento).</li> <li>• Expone las disciplinas involucradas en el proyecto de acuerdo a los planes y programas vigentes, destacando ausencias y presencias de áreas (en la sección del desarrollo).</li> <li>• Ubica las fases y principios del proyecto seleccionado, para presentarlas (en la sección del desarrollo del documento).</li> </ul> <p><b>Actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en el contrato pedagógico para demostrar su compromiso con el grupo.</li> <li>• Cumple con las tareas asignadas en el equipo en tiempo y forma.</li> <li>• Valora la importancia de los proyectos para trabajar en el aula de telesecundaria y telebachillerato.</li> <li>• Respeta la participación, las ideas y opiniones de los demás.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos que conforman la bibliografía de la cual el docente formador podrá seleccionar aquellos que le sean de mayor utilidad o bien a los cuales tenga acceso.

**Canedo Castro, G.** (2013). *Guía para la elaboración de Proyectos. Preescolar, primaria baja, primaria alta, secundaria*. Ciudad de México. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal: SEP. Recuperado <http://dgifa.gob.mx/recursos/GuiaOperativaBoton/GuiaParaElDesarrolloDeProyectos.pdf>.

**Cortés Fuentealba, S.** (enero-junio 2005). El método de proyectos como experiencia de innovación en aula. *Geoenseñanza*, vol. 10, núm. 1. Universidad de los Andes, S/N.

**Hernández, F. y Ventura, M.** (1996). *La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Barcelona: Ice

Institut de Ciències de Educació & GRAC de Serveis Pedagògics.

**Kriscautzky, M. y Ferreiro, E.** (2014). La confiabilidad de la información en Internet: criterios declarados y utilizados por jóvenes estudiantes mexicanos. *Educ.O Pesqui. Sao Paulo*, v.4, n.4, Recuperado en <http://www.scielo.br/pdf/ep/v40n4/04.pdf>.

**Mejía, M. y Manjarrés, M.** (2011). La investigación como estrategia pedagógica una apuesta por contruir pedagogías críticas en el siglo XXI. *Praxis y saber. Revista de Investigación y pedagogía*, S/N.

**Orellana, A.** (2010). El proyecto Kilpatrick: metodología para el desarrollo de competencias. *Revista Clave XXI*, Recuperado en <http://clave21.ieszaframagon.com/palabras-clave/kilpatrick>.

**Patejo, J. y Pascual, C.** (2014). *La pedagogía por proyectos: clarificación conceptual e implicaciones prácticas*. España: Universidad de Valladolid. En <http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/parejo.pdf>.

**Romeu, I. y Molina, J.** (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad Curricular. *Educación* núm. 41, S/N. Recuperado en <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9094/3/3467-0510706.pdf>.

**Sraiki, J. J.** (2009). *Niños que construyen su poder de leer y escribir*. Buenos Aires: Ibis Montesionos Montes.

**Tobón, S.** (2009b). *proyectos formativos: didáctica y evaluación de competencias*. En E.J. Cabrera (Ed.), *Las competencias en Educación Básica: un cambio hacia la reforma*. México: SEP.

## **Bibliografía complementaria**

**Pozuelos, F.** (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: Descripción, investigación y experiencias*. Sevilla, España: Cooperación Educativa Moron de la Frontera.

**Tobón, S.** (2010). *Proyectos formativos: metodología para el desarrollo y evaluación de competencias*. México: Book Mart.

**Zabala, A.** (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Graó.

## Recursos de apoyo

El estudiante podrá utilizar al menos alguno de los siguientes softwares en su exposición oral:

- 30 posibles actividades y usos de la tecnología aplicada a la educación [https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml\\_\\_get\\_\\_32d5d294-7a06-11e1-836a-ed15e3c494af/index.html](https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__32d5d294-7a06-11e1-836a-ed15e3c494af/index.html)
- Educación 3.0 <https://www.educaciontrespuntocero.com/revista-educacion-3-0>
- CMapCloud - Mapas conceptuales. (descargable)
- Piktochart. Pósters Infográficos <https://piktochart.com/>
- Visual. Infográficos <http://visual.ly/>
- Infogram. Infografías <https://infogr.am/>
- Infogram. Infografías <https://infogr.am/>
- Video Guía UNAM | Español - Comprensión de textos Disponible en [https://youtu.be/iw3Aj5x\\_ACw](https://youtu.be/iw3Aj5x_ACw)
- Video Guía UNAM | Español - Funciones de la lengua Disponible en <https://youtu.be/tYq852b3mx0>
- Aprendizaje por proyectos formativos interdisciplinarios en <https://sites.google.com/a/dgb.email/proyectos-formativos-tbc/boletines/home/-que-es-un-proyecto-formativo>
- Workshop: Documental Tesis Design: Criterios de búsqueda en internet en: <http://documentaltesisdesing.iednetwork.com>
- Búsqueda de información útil en internet: <https://www.educ.ar/recursos/90926/busqueda-de-informacion-util-en-internet>
- Definición de los criterios de búsqueda [https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSSH5A\\_7.1.1/com.ibm.rational.clearquest.api.tut.doc/topics/cqapi\\_filters\\_and\\_fields.htm](https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSSH5A_7.1.1/com.ibm.rational.clearquest.api.tut.doc/topics/cqapi_filters_and_fields.htm)

## **Perfil docente sugerido**

### **Perfil académico**

Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicología educativa, otras afines

### **Nivel académico**

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, la psicología o áreas afines

Deseable: Experiencia de investigación en el área.

### **Experiencia docente para:**

- Gestión del aprendizaje con grupos de población diversa.
- Conducir grupos multigrado.
- Planear y evaluar por competencias
- Promover el trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC y las TAP en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

**Deseable:** Experiencia en grupos de telesecundaria o telebachillerato.

### **Experiencia profesional**

En instituciones educativas de nivel superior, públicas o particulares, en ámbitos de docencia, investigación histórica o gestión de proyectos académicos.